



ACTA DE SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS" DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023" DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día veintisiete de julio de dos mil veintitrés, reunidos las y los servidores públicos que integran el Jurado Calificador de la categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, en la Sala de Juntas que ocupa el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle Emilio Carranza número 604, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; C.P. 68050, encontrándose reunidos los ciudadanos: Licenciada Cassandra Arias Fernández, Conciliadora de la Secretaría de Gobierno y Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023; Maestro Karel Márquez Dehesa, Coordinador Técnico de la Secretaría de Gobierno y Representante Experto en la Materia; Licenciada Yesenia Nolasco Ramírez, Subsecretaria de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobierno y Representante Experta en la Materia, Licenciado Didier Santiago Palma, Representante de la Sociedad Oaxaqueña; y Licenciada Berenice Sánchez Arguelles, como Representante de la Sociedad Oaxaqueña; quienes en este acto se identifican, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS". -----
4. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
5. DICTAMEN DE LOS GANADORES DE LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
6. LECTURA DE ACUERDOS. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

Preside esta Sesión Licenciada Cassandra Arias Fernández, Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, quien da la cordial bienvenida, y solicita al Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, proceda a desahogo del primer punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, procede al pase de lista, mencionando por sus nombres y cargos a todos y cada uno de los asistentes a ésta Sesión; y le informa a la Presidenta que se encuentra un total de seis integrantes por lo que puede declarar que existe quórum legal para celebrar la sesión, por lo que la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 declara que "existe un total de seis asistentes, de los seis integrantes que fueron convocados, por lo tanto, existe quórum legal para la celebración de esta sesión y declaro formalmente instalada la Sesión de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 del Consejo de Premiación del Premio Estatal de la Juventud 2023"; y continúan con el siguiente punto del orden del día. -----

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. Acto seguido, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez; Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, da lectura y solicita la aprobación del Orden del Día a las y los integrantes Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, mismo que en este momento somete para su análisis, discusión y aprobación para quedar como sigue: -----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



----- ORDEN DEL DÍA -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS". -----
4. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
5. DICTAMEN DE LOS GANADORES DE LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023. -----
6. LECTURA DE ACUERDOS. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez concluida la lectura del orden del día, el Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, si es de aprobarse el orden del día presentado, a lo cual los asistentes, en votación económica, lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que la sesión tiene validez plena y legal, así como los acuerdos que se deriven de la misma. -----

III. Informe del total de Expedientes Participantes en la categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. Continuando con el orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, manifiesta: "En este acto, se informa Presidenta que fueron recibidas un total de **12 (DOCE) postulaciones en la categoría MÉRITOS CÍVICOS**". Se da este Jurado Calificador por enterado del informe rendido por el Secretario y pide la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

IV. Evaluación de los Expedientes Participantes en la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. En este punto del orden del día, se procede a la evaluación y calificación de los expedientes participantes de la categoría "MÉRITOS CÍVICOS". En seguimiento al punto tratado, se procede al vaciado de la puntuación otorgada a cada expediente calificado, en la tabla que se inserta. -----

FOLIO	NOMBRE	Lic. Cassandra Anias Fernández.	Lic. Karel Márquez Dehesa.	Lic. Yesenia Nolasco Ramirez.	Lic. Didier Santiago Palma.	Lic. Berenice Sánchez Arguelles.	Lic. Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez.	TOTAL
001	E N L P	55	65	56	78	47	41	342
003	R A	62	66	64	67	40	50	349
025	C R D	72	62	83	85	58	69	429
034	Héctor Rolando Juárez López.	88	82	81	77	85	77	490
072	F M C R	71	53	77	94	52	76	423
078	Alma Itzel García Herrera.	82	85	82	82	86	72	489
091	A S V E	71	70	66	74	84	81	446



083	E B	Y V	11	26	28	21	12	23	121
084	A G	A V	41	33	26	21	27	62	210
085	S	J O	85	75	60	88	72	78	458
086	A S	P M	21	44	39	31	12	38	185
092	C H	L	33	57	33	45	22	56	246
098	U V	J S	97	83	71	84	85	100	520
103	L P	C D L	42	73	58	45	61	56	335
104	D		6	47	48	21	4	55	181
105	C U	D R	57	32	51	45	52	74	341
106	E Z	B	59	71	44	57	57	94	382
107	L B	L	45	80	51	54	57	96	383
108	A R	C	51	60	49	59	49	91	359
112	A H	I G	37	60	31	35	38	46	247
114	J	B C R	28	57	42	48	38	40	253
116	A S	V	30	53	38	48	47	57	273
120	G U	P C	0	6	0	0	0	15	21
135	L C	S M	36	58	38	52	31	44	259

José Sánchez





113	M. Á L V. R	57	52	42	47	50	42	290
122	A. J L E	59	61	60	65	52	64	361
131	I. S S S	66	68	68	63	64	60	389
132	G. J E	77	72	53	63	57	69	391
137	T. Y L M	65	62	54	62	52	58	353

V. Dictamen de los Ganadores de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. Concluida la evaluación, en seguimiento al orden del día, realizado el recuento de las votaciones, conforme a la evaluación realizada, este Jurado dictamina: -----

GANADOR DE LA CATEGORÍA MÉRITOS CÍVICOS: HÉCTOR ROLANDO JUÁREZ LÓPEZ, CON FOLIO NÚMERO: 034, con un total de 490 puntos. -----

GANADORA DE LA CATEGORÍA MÉRITOS CÍVICOS: ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA; CON FOLIO NÚMERO: 078; con un total de 489 puntos. -----

Por lo anterior, en votación económica pregunta la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" a las y los integrantes de este Jurado Calificador, si es de aprobarse el dictamen de ganadores en la categoría "MÉRITOS CÍVICOS del Premio Estatal de la Juventud 2023"; a lo cual los asistentes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que se declara con validez plena y legal, ordenando la Presidenta al Secretario de este Jurado Calificador, continuar con la sesión. -----

VII. Lectura de Acuerdos. Continuando con los puntos de orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, procede a la lectura de los acuerdos tomados en esta sesión, para la aprobación de los mismos: -----

ACUERDO/MC/CP/PEJO/SE/001/2023.- Se dictaminan como ganadores de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 a:

GANADOR DE LA CATEGORÍA MÉRITOS CÍVICOS: HÉCTOR ROLANDO JUÁREZ LÓPEZ, CON FOLIO NÚMERO: 034, con un total de 490 puntos. -----

GANADORA DE LA CATEGORÍA MÉRITOS CÍVICOS: ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA; CON FOLIO NÚMERO: 078; con un total de 489 puntos. -----

Dictamen que se aprueba de conformidad con la votación unánime del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS", realizada en el punto V de esta sesión. -----

A lo anterior, la Licenciada Cassandra Arias Fernández, Conciliadora de la Secretaría de Gobierno del Estado, en su carácter de Presidenta del Jurado Calificador de la categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador si es de aprobarse los acuerdos tomados y dictados en la presente sesión, a lo cual, los asistentes aprueban los acuerdos dictados por unanimidad de votos, por lo que se declaran con validez plena y legal, por lo que solicita al Secretario de este órgano colegiado continuar con el siguiente punto. -----

VI. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, manifiesta que, habiéndose agotado los puntos establecidos en el orden del día que anteceden, procede a la clausura; en virtud de lo anterior, la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, en uso de la voz manifiesta: "siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día veintisiete de julio de dos mil

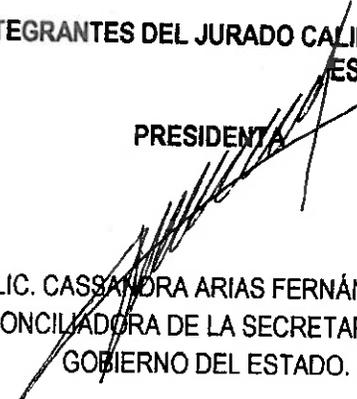
Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.



veintitrés, declaro formalmente clausurada la sesión de evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023". Por lo que instruye al Secretario de este Jurado Calificador, a levantar el acta correspondiente, para que los intervinientes firmen para constancia al margen y calce, para los efectos legales y administrativos correspondientes, y una vez firmada, la remita a cada integrante de la misma; se cierra el acta que se autoriza, conste. -----

INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "MÉRITOS CÍVICOS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.

PRESIDENTA


LIC. CASSANDRA ARIAS FERNÁNDEZ.
CONCILIADORA DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO.

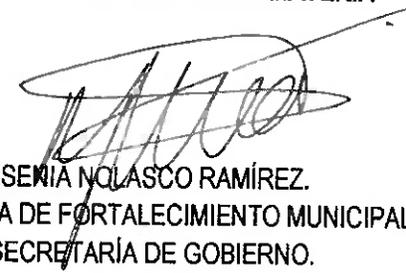
SECRETARIO


LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

REPRESENTANTE EXPERTO EN LA MATERIA


MTRO. KAREL MARQUEZ DEHESA.
COORDINADOR TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO.

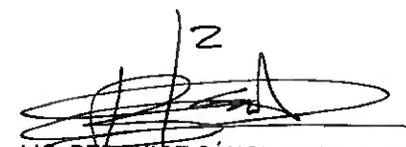
REPRESENTANTE EXPERTO EN LA MATERIA


LIC. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ.
SUBSECRETARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA


LIC. DIDIER SANTIAGO PALMA.

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA


LIC. BERENICE SÁNCHEZ ARGUELLES.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "MÉRITOS CÍVICOS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, de fecha veintisiete de julio de dos mil veintitrés. -----